

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Viuda de Paz, frente á San Felipe el Real: Vi-
llarreal, frente al buzón
de Correos: y en la Re-
daccion. En las Provin-
cias: en las Administracio-
nes de Correos y princí-
pales librerías.

El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes, rs. 10
Provincias, franco de
porte: Un mes. 12
Tres id. 3
Seis id. 76
La redaccion esta en lo
calle de las Huertas nú-
mero 9, cuarto principal

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1837.

Prensa Periódica de Hoy.

LA ESPAÑA. Manifiesta la extrañeza, de que la *Gaceta* del Gobierno, no hubiese ayer publicado el nombramiento de los nuevos Ministros. Discurre sobre la necesidad de que á la brevedad posible, se constituya cuanto antes el Gabinete y dice que espera del patriotismo de los que tengan la honra de ser escogidos, les haga concurrir á las miras siempre justas de la Corona en momentos críticos.

EL ESPAÑOL. Sobre el mismo asunto, indica, que es urgente sobre manera pensar en la consolidacion del Ministerio y muy peligrosas las dudas é interinidades que se anuncian. Que el grave cargo confiado por la Corona al Sr. Bardají, interesa desempeñarle acertado satisfactorio y brevemente. Despues de algunos razonamientos manifiesta, que careciendo de toda relacion favorable ó adversa con los miembros del nuevo Gabinete, espera sus actos para juzgarlos con entera imparcialidad, pero que como se habla de dimisiones presentadas y no se han visto sus nombramientos en la *Gaceta* se abstiene de continuar el examen de algunas cuestiones relativas á la marcha política del propio Gabinete hasta que se halle constituido.

Eco de la Razon y de la Justicia. Hace una breve disertacion sobre la memoria que circula del general don Luis Fernandez de Córdoba, y publica los primeros resultados de algunas elecciones en las Provincias.

Eco del Comercio. Dice: que hace mucho tiempo que está anunciando la existencia y los porfiados afanes de un partido retrógrado que tan incesante como alevosamente trabaja contra todo principio liberal que descanse sobre la soberanía del pueblo, y que en este concepto, desea ver destruida la Constitucion. Que en vano se esperó que esta Constitucion fuera una enseña de reconciliacion de union y de armonía: que los que atacan la máxima fundamental que consagra los dere-

chos de las Naciones, no podian nunca reconocer la carta que el pueblo español lejitimamente representado se ha dado á sí mismo, porque estos hombres en la vana pretension de dominarlo todo y resucitar añejos abusos, solo tratan de mandar: que se llaman liberales para poder lograr sus fines, cuando ellos son la causa de todas nuestras desgracias. Llama, pues, la atencion pública sobre este partido y sus miras y escorta á que estemos apercebidos para que no se nos sorprenda.

En otro artículo, hablando del nombramiento de los nuevos ministros y de que han demitido tres de ellos, dice, que es muy extraño que admitida simplemente la dimision de los señores San Miguel, Salvato, y Gonzalez Alonso, no se haga mencion de sus servicios y en la del señor Pita Pizarro se añada que S. M. queda muy satisfecha de su desempeño: que comunicados los decretos por el señor Bardají, cuyo poder parlamentario no se ha conocido, se ha puesto en choque con las Cortes, y que si ha de juzgar por los nombramientos hechos todos de fuera de las mismas Cortes, cree que no se cuida mucho de ello. Por último, despues de hacer algunas observaciones, concluye: que las circunstancias de no pertenecer á las Cortes los nuevos ministros, si bien de suyo habla lo bastante, no es suficiente para que estos dejen de tener la acogida que merezcan sus antecedentes y las esperanzas que inspiren. Que los principios liberales, pulso, y equidad del Sr. Castejon son una garantía: que lo son tambien los del señor D. Rafael Perez: que de los demas no tiene antecedentes, pero que si admiten, observará la marcha que sigan para dirigir su conducta.

EL PATRIOTA. Espresa que habiendo sido angustiosa nuestra situacion desde que fue elevado al poder un Ministro que no mereció la confianza del cuerpo legislativo, no podia tener otro écsito, que ó el descrédito de las Cortes ó la separacion de aquel consejero. Que se congratula con

S. M. la Reina Gobernadora de que firme, incontrastable en los principios adoptados y declarados solemnemente por el Ministerio de setiembre y por ella acogidos y sancionados, no haya dado oídos á los enemigos de nuestro reposo y de nuestras dichas, que á trueque de que dominen sus teorías, no titubearian en aconsejar la medida mas desastrosa en un pueblo libre, cuando una imperiosa é irresistible necesidad no la aconseja, qual es la disolucion de las Cortes. Despues hace varias reflexiones sobre los males que traen consigo las reacciones políticas y hablando del señor Pita Pizarro dice, que no saldrá de su pluma este nombre como particular, sino para hacerle la justicia que merece, si bien no le parezca el hombre que la Nacion necesita para reorganizar la Hacienda pública. Y concluye que dará su apoyo al nuevo Ministerio si este gobierna con sujecion á la Constitucion de 1837.

En otro artículo hace una interpe- lacion al Sr. Fontan sobre la duda que ha ocurrido la publicacion en la *Gaceta* de un estado de cantidades remitidas al ejército desde 18 de agosto hasta el 29 de setiembre últimos, y que teniendo á la vista una nota de la intervencion general militar de las cantidades entregadas y consignadas por la direccion general del tesoro en las mismas fechas, dice el interventor que en gran parte son de difícil cobro.

Si hubiéramos de dar crédito á la correspondencia del *Mundo* y del *Eco de la Razon*, Málaga se ha convertido en una caverna de asesinos, pues obligan á votar con el puñal en la mano: sin embargo, los periódicos de aquella que recibimos ayer fecha del 27, nada dicen de los desórdenes que pintan los ya citados de la Capital: y por el contrario, desmienten en un suplemento, una carta que insertó el *Eco de la Razon*.

—Con noticia que se tuvo en Sevilla de las ocurrencias de Cádiz, se tomaron

por la autoridad las debidas precauciones, para que el solemne acto de la votacion, se efectuara con toda la mayor tranquilidad. Deploramos los sucesos que han acontecido en Cádiz, reducidos, á que unos sesenta nacionales invadieron el colegio electoral, rompieron las urnas, y quemaron las papeletas y libros, huyendo el presidente y secretarios.

—Escriben de Villalpando, que de resultas de las últimas derrotas sufridas por la faccion de Zariátegui, se ha reanimado en gran manera el espíritu público: que los pueblos que se habian alterado, han vuelto á su estado moral, y que todo está tranquilo.

—Las facciones de la Mancha, van tomando incremento, huyendose mucha gente de los pueblos, y formando partidas para robar, con motivo de la escasez que se experimenta. Estas partidas sueltas, son mas perjudiciales que las grandes masas, por que se ocultan con mas facilidad, y cometen toda clase de tropelías con los infelices labradores. Ahora que es el tiempo de la sementera, roban las juntas, imponiendo despues gruesas sumas por su rescate. Sin embargo, mucho se espera del valiente Albuin, y esta esperanza sostiene algun tanto á los hombres honrados.

—Segun las últimas noticias recibidas de Castilla, el Pretendiente se halla en Silos, Espartero en Huertas y Lorenzo en Corena. La posicion de las tropas es buena, y esperamos algunos resultados favorables.

—La division del Baron de Carondelet entró el 1.º del actual en Aranda

—Parece que el 30 del anterior estuvo la faccion de Zans y Zabala, en Caracena. Se dice si se dirigen hacia el Burgo de Ossa, y su objeto reunirse á don Carlos y Zariátegui. La fuerza de dicha faccion se cree ascien- da á unos 10 hombres.

—El comandante de armas de Caspe, da parte al excelentísimo señor capitán general de Aragon, de haber conducido con toda felicidad á Mansa un comboy de víveres, de que tenia gran necesidad aquella ciudad.

—Don Pantaleon Boné, comandante de la columna móvil de voluntarios de la libertad, formada en Aragon, ha perseguido incansablemente al rebelde ex-general Moreno, hasta que logró reunirse con Cabrera. En esta persecucion, ha logrado hacer 30 prisioneros navarros, muertos algunos, cojer varios caballos y armas, y rescatado al teniente del 6.º de ligeros don Rafael Romero, su asistente y un sargento.

—La *Gaceta* de ayer inserta una nota de las cantidades entregadas á la

pagaduría general desde 18 de agosto hasta 29 de setiembre últimos, que ascienden á 64.799,700 rs. 32 mrs. Segun otra nota de la intervencion general militar, las cantidades entregadas y consignadas por la direccion general del tesoro en la referida época ascienden á 49.609,988 rs., y la mayor parte de estas sumas dice el señor interventor que son de difícil cobro.

—Parece que el señor conde de Cleonard, capitán general de Andalucía, ha hecho dimision de su cargo, á consecuencia del mal estado de su salud.

—El ex-gefe político de Granada, don Agustin Romero, fue herido en la cabeza la noche del 23 de setiembre último.

—No ha llegado el correo de Estremadura, ni el de Andalucía de hoy.

—Acabamos de recibir el correo de Aragon y los periódicos de Zaragoza que alcanzan al 2 del actual. Del *Novicio* copiamos el siguiente parte.—El gobernador de Alcañiz, da parte de haber introducido en Torrebella un convoy de víveres para su guarnicion, y desbaratado las obras y atrincheramientos que tenian hechos á 300 pasos de su debil fortificacion los enemigos, á quienes batío completamente.

—Los periódicos de la frontera que hemos recibido, alcanzan al 28 de setiembre último. En otro lugar insertamos las noticias de mas interes que contienen.

—Los periódicos de París, que alcanzan al 26 de setiembre anterior nos suministran las siguientes noticias comerciales, y las que en otro lugar insertamos.

Bolsa de París del 25 de setiembre: Deuda activa 20 1/2. Pasiva de 4 5/8 á 1/2; diferida sin operaciones.

El Banco comenzará á hacer operaciones de descuento todos los dias, desde el 26 de setiembre.

Accion ganada por D. Martin Zurbarano.

El valiente é intrépido D. Martin Zurbarano, acaba de dar una nueva prueba de su decision en favor de la justa causa. Por el interes que ofrece insertamos a continuacion el parte del gefe político de Logroño que dice:

Gobierno político de la provincia de Logroño.—Escmo. Sr.—He tenido la satisfaccion de presenciar una accion de guerra mandada por D. Martin Zurbarano y ejecutada por sus soldados con el comandante á la cabeza, al dirigirme á la sierra de negocios del gobierno político.

"Habiendo recibido noticia segura de que alentada la faccion de los Pinares por el abandono en que han quedado los pueblos meridionales de esta provincia, habia adelantado sus correrías llegando hasta Anguiano, pueblo considerable y de buen espíritu, sali con unos 30 carabineros de la intendencia al mando de su comandante, con intencion de recorrer los pueblos amenazados, haciendo tomar

las precauciones prevenidas por Reales órdenes é indemnizar del modo posible á los patriotas robados; dejámo encargado la intendencia al contador asi como el gobierno político al secretario, todo con arreglo é instrucciones.

En el mismo dia y en la misma direccion salió el batallon de Zurbarano y creí conveniente unirme con él para lograr mi objeto, y porque estaba seguro de que pronto me proporcionaria el placer de verlo batirse con la faccion, que es el mejor medio de reanimar el espíritu de los pueblos, como en efecto sucedió bien pronto.

El 26 salimos de Logroño y el 27 á las tres de la tarde, cuando estábamos descansando en un alto sobre Viniestra, 13 leguas de aquella ciudad, haciendo cálculos sobre el paradero de la faccion que habia saqueado á Alguiano el dia anterior, llegó una mujer desconocida y nos dijo que habia un cuerto de hora de nosotros como un batallon de fuerza desconocida. Oír la noticia, ponerse en pie todos, pintarse en las caras el deseo de llegar á las manos para cebarse en la sangre de los vándalos, y avistarlos posesionados de los inaccesibles montes de San Lorenzo, fué todo obra de muy pocos minutos. El comandante echó pie á tierra, y midiendo la distancia con la vista y formando su plan de ataque en menos de dos minutos, se tira al barranco, sable en mano, atraviesa el rio Nagerilla sin calzarse y empieza á subir por donde parece difícil que puedan trepar las cabras; todos sus infantes le seguian como si andubiesen por el terreno mas llano.

La fuerza enemiga compuesta de dos compañías de vizcainos y dos de mozos sacados del pais mandadas por Marron, que se titula comandante general de la Rioja, hacian desde la altura un fuego bien sostenido, y conociendo lo ventajoso de su posicion arrojaban tambien peñas con las cuales hirieron á un soldado; pero los de don Martin no hacian mas que subir y callar y sin disparar un tiro y sin que hubiese uno solo que cesase.

Coronaron al fin la altura, y aquello fue la señal del triunfo, pues aterrados los facciosos al reconocer al gefe que los atacaba, y ver á los soldados que por tal terreno subian, proporcionaron á los nuestros el matar veinte y tantos á tiros y á bayonetzos, cojer mas de cuarenta prisioneros que seguimos conduciendo á Logroño, y dispersar á la faccion que enseñoreaba este pais, salvando al alcalde de Anguiano y otros patriotas que llevaban en rehenes de las gruesas sumas que tenian pedidas en su rescate; todo sin mas pérdida nuestra que tres heridos al subir la altura. Tambien se les han cogido municiones y unos 20 ó 30 fusiles, pues los demas los arrojaron al barranco: lo mismo hicieron mucho de los soldados que asi se escondieron á favor de la espesura de la sierra y de la noche que empezaba. El comandante Marron huyó el rio abajo desde los primeros tiros. Al oscurecer completamente sobrevino una fuerte lluvia que nos cogió en lo mas agrio de la sierra, obligando á la columna á caminar, agarraronse unos á otros los soldados sin separarse de los prisioneros, pues ni las propias manos se veian.

Esta ventaja ha dado aliento á los patriotas del pais que estaban muy desan-

mados viendo pasearse una faccion despreciable que robaba cuanto veia en los pueblos de la sierra, sacaba los mozos y amenazaba con mayores excesos.

La serenidad, inteligencia y valor personal del comandante Zurbarano, solo pueden apreciarse debidamente viéndolos como yo los he visto; y al verlo todo buen liberal experimenta un sentimiento natural considerado como se malogran en esta guerra sus grandes prendas de general por la lentitud con que se le han concedido los ascensos.

Durante el ataque interceptó allí mismo un sargento de carabineros el oficio cuya copia es adjunta, en que daban parte a Marron desde Quintanar de la Legada del Pretendiente al Burgo perseguido por el general Espartero.

A mi paso por Brieba he recogido los mozos de aquel pueblo, y he dispuesto que se presenten inmediatamente en Logroño los de los otros pueblos cercanos á la sierra, para evitar que caigan en manos de la faccion como ya ha sucedido con algunos.

El comandante D. Martin Zurbarano da parte de la accion al Escmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Logroño 26 de setiembre de 1837. P. A. D. S. G. P.—Fernando Fernandez Moreno, secretario.

FRONTERAS DE NAVARRA 27 de setiembre.

El 23 del corriente, el general Uranga con su escolta, un batallon guipuzcoano y dos piezas de artillería llegó á Echauri, con el objeto de atacar el fuerte que está situado en la altura del Perdon, en el que se hallan de guarnicion doscientos hombres.

En aquel fuerte está establecido un telegrafo que se comunica con Pamplona y Puente la Reina, y por consiguiente puede manifestar á estas dos ciudades los movimientos de los facciosos.

El general García ha mandado recorrer á las partidas volantes las orillas del Ega, con orden de prender á cuantos tratan de pasar al lado opuesto del rio.

ESTAFETA DE PARÍS.

Periódicos del 25 y 26 de setiembre último.

Las Cámaras belgas serán convocadas el 5 de octubre próximo.

Los estados generales de Holanda, empezaran sus sesiones el 3 de octubre.

Las Cámaras inglesas volverán a reunirse en noviembre.

En cuanto á las Cámaras francesas es probable que no empiecen sus trabajos hasta el mes de diciembre.

—De la frontera de Polonia escriben con fecha del 12 de setiembre: "muy difícil es que el Emperador conceda una amnistia sin escepciones; pero se asegura que se levantará el secuestro á los bienes de los emigrados, y que se permitirá volver á su patria á los que durante su permanencia en paises extranjeros, no hayan tomado parte en ninguna intriga política fomentada contra la Rusia. Desde luego se dá por positivo, que el general Krukowiecki y el príncipe Miguel Radzivil aprovecharán este favor. Se sabe que

inmediatamente despues de la toma de Varsovia, el Gobierno ruso fijó la residencia del general en una ciudad del interior del imperio. En cuanto al príncipe Radzivil, obtuvo al cabo de mucho tiempo permiso para viajar por el extranjero. En estos últimos tiempos, la administracion de la justicia civil de Polonia ha sido el blanco de las mas severas criticas; y creemos de nuestro deber citar el hecho siguiente, para manifestar lo infundadas que son las tales criticas. Muchos polacos emigrados dejaron deudas personales en letras de cambio y billetes que no pudieron satisfacer en el momento por estar secuestrados sus bienes. Sin embargo los tenedores de estos créditos, no solamente los han negociado, sino que mas de una vez han sido pagados ganando sentencia contra el fisco.

ACTOS OFICIALES.

Real orden espedita por el Ministerio de Hacienda, fecha 30 de setiembre último, fijando las bases en que deben fundarse las reclamaciones de sueldos debidos en la anterior época Constitucional, hasta el 30 de setiembre de 1823.

Partes.

Ademas de algunos de poca importancia, y el de la accion del valiente Zurbarano que insertamos en otro lugar, la *Gaceta* de hoy trae las siguientes.

Movimiento de nuestras tropas.—*Situacion del Pretendiente.*

El conde de Luhana y el general Lorenzo se hallaban el 1.º del actual en Lerma, y el baron Carondelet en Gumiel de Izin. El Pretendiente con las facciones de Navarra y la de Zariátegui ocupaba á Covarrubias y pueblos inmediatos. El general Oráa estaba el mismo dia en Daroca, y Carera y los suyos han vuelto á sus guardias.

Prision de 34 facciosos.

El intendente de Palencia en 29 de setiembre da cuenta de haber dispuesto la salida del comandante de carabineros de la Hacienda pública don Manuel Carau de 24 individuos del cuerpo, á fin de que persiguiese la faccion capitaneada por el titulado brigadier don Juan Aion, teniente coronel retirado, y subinspector que fue de voluntarios realistas; y á las 22 horas dicha fuerza de carabineros logró aprehender los 34 hombres de que se componia la misma faccion, cauándole en la refriega alguno muertos, 28 prisioneros, dos cajas de guerra, bastantes fusiles, 12 caballos, una bandera, y la correspondencia, que no deja de ser importante. El intendente recomienda á Carau de y sus subalternos eficazmente.

Habladorías.

CLUBS.

APUNTES PARA LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

Las cinco y media de la tarde se-

rian, cuando al atravesar por una calle que ahora no es de mi propósito nombrar, encontré á D. Serapio Rabinski; polaco de origen y residente en nuestro pais. El tal D. Serapio, es hombre entrado en años, no muy alto, cariredondo, nariz aguileña, tomada de tabaco por la parte inferior: sabe el francés, el inglés y el italiano, amen del español y latin, con su poquito de historia y geografia: viste con decencia y pulcritud, y es hombre que ha viajado mucho. Pero todo este saber, de nada le sirve, porque está como suele decirse á la cuarta pregunta, y si se agrega á la carestia de medios su opinion, que es la de moderado de los nuevos, figurése el sapientísimo lector, que tal será su genecito: es una vivora en forma humana: un *dragon* disfrazado de hombre.

Pues señor, me le encontré, y despues de cambiar algunas palabras de buena crianza, entablamos la siguiente conversacion.

El. ¿Y aceptan ó no los nuevos Ministros?

Yo. Uos dicen que si, otros que no, y yo llevo la contraria.

El. Amigo, es preciso desengañarse: las actuales Cortes, no quieren Gobierno, ellas se lo quieren hacer todo.

Yo. ¿Qué me cuenta V.!

El. Si señor, todo, todo, hasta gobernar. Y mire V. (aquí bajó la voz algun tanto y me dijo con tono misterioso) esas sociedades secretas....

Yo. Ah!!.

El. Esas sociedades secretas, que trabajan en los subterráneos....

Yo. Pues a fe que tienen muy mal gusto.

El. Esas malditas sociedades, van á ser causa de nuestra perdicion.

Yo. ¿Pero habla V. de veras? ¿Hay sociedades secretas en subterráneos?.. Digame vd. algo...

El. Mire V.: hay *Templarios* *suhimes*, *Carboneros*, *Jóvenes españoles*, y otras mil: por todas partes estan repartidos los miembros de estas sociedades, todo lo minan, todo lo trastornan....

Yo. Estoy absorto! *Templarios!* *Carboneros!* *Jóvenes Españoles!* Y diga Vd. ¿visten los Templarios como nosotros, ó como los cómicos del teatro de Buena-vista? ¿Los Carboneros van tisnados?...

El. Está V. loco! No señor, visten como nosotros, ni mas ni menos: si no como habían de engañar?..

Yo. Con que engañan!... Pues entonces ya se yo quienes pueden ser. Mire vd. los redactores del ya difunto *Porvenir* (*estremecimiento de él*) y los del *Eco de la Razon*, suelen engañar con tanta frecuencia, que casi todos los dias, tenia el finido, *lancas*

por embusterías, y el viviente los tiene por el mismo estío.

No quiso oír mas el moderado don Serapio Rabinski, polaco de origen: agarrome por el pescuezo, y gracias á mi mucha destreza, pude escapar de sus garras: llamome *anarquista, templarista, carbonista*, y otras muchas cosas mas acabadas en *ista*, y rebentando de cólera, ardiendo en viva zaña, retorciéndose las manos de desesperacion porque no pudo sacudirme moderadamente á su gusto, echó por la calle abajo esclamando: ¡fortuna que gracias á NUESTROS TRABAJOS hemos triunfado en las elecciones, y no seremos TAN TONTOS como lo han sido ellos cuando han tenido la Sarten por el mango. LANTERNAZO, y el que venga detras que arree.

¿Con que la comision de Hacienda, ha sacado unos quinientos milloncejos de diferencia en el déficit presentado en la memoria del señor don Pio Pita Pizarro?

Tiruriro mató á su mujer,
Hízolo cuartos, púsola á vender.
La gente creia que era tocino,
Y era la mujer del tío Tiruriro.
Señor Fontan, coja V. sus mamotretos, y vea si está en ellos anotado el antecedente cantar.

--- Al Castellano le ha dado, ya que no puede ser Senador ni Ministro, por ser gracioso. Es mucho hombre!

--- Quien quisjere estar adelantado en punto á noticias, que lea la Gaceta de Madrid. Con un siglo de atraso estaria al corriente de cuanto pasa.

--- Qué querrá decir el traductor redactor de la Gaceta con el Buen sentido? = Sensatez, pase; pero Buen sentido!..... Esto es lo que le falta al traductor de quien hablamos.

--- El traductor del Buen sentido, se pone á hablar de teatros, de dramas, de comedias y de actores, como si para ello no se necesitara saber alguna cosa; ó por lo menos tener sentido comun.

--- Tampoco trae la Gaceta de hoy el nombramiento de los nuevos Ministros. El Demonio está en Cantillana señora doña Ana

--- Por la misericordia de Dios, continua esta capital en estado de Guerra.

--- Si es verdad que no todos los Ministros nombrados han admitido sus puestos, el que ha estado encargado de la nueva combinacion ministerial

no ha sido muy hábil; por que la razon natural dicta, que ha debido antes ponerse de acuerdo con los mismos para que luego no saliésemos con una Patá de Gallo.

--- Práctica es en todos los países donde existe Gobierno representativo, contar con algunos Diputados de la Camera popular, en las alteraciones de los Gabinetes. Para que en todo seamos originales, no se ha contado con ninguno en la flamante combinacion.

--- Noticia importante. El célebre don Kikiriki de Estremadura, cuyas metafísicas y reumbantes producciones llenaron de asombro al orbe periodístico, vuelve á empuñar su bien cortada pluma, para levantar el crédito y prestigio de la afligida España.

Nota: Se advierte que en Madrid se publica un periódico titulado la España: esta es una indirecta de Padre Cobos.

--- ¿Hasta cuando durará en Madrid el estado de Guerra? Peligros no existen, gracias á Dios: los clamores contra él llegan al cielo: una medida que pudo ser necesaria cuando se dictó, es ya á toda luz inútil; pero los que debian tomar en consideracion este asunto dicen sin duda: Predicame Padre, que por un oído me entra y por otro me sale.

--- En las Cortes de anteayer se publicaron oficialmente los nombres de los nuevos Ministros: este es un hecho. Las Gacetas de ayer y hoy nada dicen: este es otro hecho, y á pesar de estos dos hechos sacamos en suma, que por lo que vemos y lo que dicen unos y otros, aun no tenemos Ministerio.

--- Machacar y mas machacar con las cuentas, con los Portugueses y dale que dale con la administracion del señor Mendizabal. Este es el continuo pio del Filantrópico Castellano. Ni por eso cuelas amado cólega. ¿Si ya te conocen á que te cansas?

--- La Diputacion Provincial de Madrid, se ha sacudido las pulgas: (véase el Patriota de ayer) y dice á los que atacan su determinacion, sobre las elecciones, algunas verdades amargas que en nuestro concepto son de mucho peso.

--- El Eco de la Razon y de la Justicia como es tan justiciero clama hoy, porque deben anularse las elecciones de Madrid. Lo pide el Eco de la Justicia y esto es suficiente para saber que las elecciones han sido muy legales.

--- El partido llamado por mal nombre moderado, no está contento

con las elecciones de la Capital, y apesar de que votaron todos los de esta bandería, quieren otra vez que se repita el drama. ¿Hay mas que darles gusto para que tengan otro nuevo desengaño?

--- Hombre de Estado debe ser el sugeto que maneja las combinaciones ministeriales del dia segun el tacto fino que manifiesta.

--- Nuestras tropas permanecen reunidas en Lerma: los enemigos ocupando otros puntos, y aquellos y estos comen y beben con apetito. La guerra, pues, durará lo que Dios quiera, y ande la gaita por el lugar.

--- Un Gabinete compuesto de sordos, tartamudos, perláticos y reumáticos, octogenarios, sería el mejor para la clase de Transitorio.

--- Abajo el Ministerio, se dijo hace poco tiempo. ¿Y para qué? Para ver despues muchos melones volverse calabazas.

CORTES.

Estracto de la sesion de hoy.

Se abrió á las doce y media, y fue aprobada el acta de la sesion anterior con una ligera adición.

Los señores secretarios dieron cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una proposicion del Sr. Calderon de la Barca en la que pide que se inserte en el Diario de las Cortes la lista de los señores Diputados, que sin justa causa falten á las votaciones y fue aprobada.

Se leyó tambien por segunda vez otra proposicion del Sr. Ossa para que se revoquen al gobierno las facultades estrordinarias que se le concedieron en el artículo 7.º del decreto de 18 de diciembre, y el Congreso acordó que pasase con urgencia á la comision de legislacion.

Orden del dia. Continúo la discusion que quedó ayer pendiente sobre el dictamen de la comision de instruccion pública, relativo al curso de estudios para el año próximo.

Aprobado el dictamen en su totalidad, fue puesto á discusion el artículo 1.º habló en contra el Sr. Alonso, y se levantó la sesion siendo las cuatro y cuarto.

BOLSA DE HOY.

Las operaciones de hoy se han hecho tanto en títulos del 5 p 2 como en deuda sin interes, á los mismos precios de ayer con corta diferencia. El importe total de las operaciones asciende á 3.260,000 rs.

TEATROS.

Príncipe. SEMIRÁMIDE.
Cruz. CLOTILDE.

Editor responsable. = A. Granados.

IMPRESION DEL HABLADOR.